Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Cartas de fauor a D. Juan de Soto =

de Noda pide para las pretensiones de Don Juan de Soto =

Presentose Una Carta de examen hecha ante la Justicia desta Ciudad del oficio de Talabartero y Guarnizionero a fa bor de Fran.co Yrles, y la Ciudad la admitio y acordo que el Contenido Use della =

Aprobacion de Exc.o

Hizose Relazion del Cauildo extraordinario zelebrado en Siete del Corriente sobre el prezio del Pan y el del trigo del Posito y la Ciudad lo aprobo =

Las 114 f.s de las terz. se de al pueblo a 27 rr

La Ciudad acordo que las ziento y Catorze fanegas de trigo que de las terzias deste año estan a cargo de Don Pablo Ortiz las entre gue al Posito desta Ciudad a precio de beinte y siete reales cada Una y porque combiene hazer nueba Prebencion de granos para asegu rar el abasto por auerse reconozido mucha cortedad = La Ciu.d acuerda que el S.r D.n Alonso Perezmonte Reg.or Patron del Posito como se uaia bendiendo el trigo que se da a los Panaderos aga nuebo empleo en las partes y a los precios que ajustare y le pareciere mas combeniente =

Entraron los Señores Don Fran.co Guil y D.n Antonio Benitez Reg.ros =

Pareceres sobre la obra del Rio =

Por mandado de la Ciudad entraron en este Ayuntamiento los Porteros de Sala y Zertificaron auer zitado a todos los Caualle ros Regidores q. an allado en ella, para Ver los parezeres dados por Melchor Luzon y Juan Antonio Pelegrin en orden a la mejor di rezcion y azierto de la nueba caja que se abre al Rio y conferir y re solber lo que mas combenga = Y la Ciu.d abiendo Visto la dha zitaz.on y pareçeres y tratadose y conferidose largamente